



Horizonte de la Ciencia

ISSN: 2304-4330

ISSN: 2413-936X

horizontedelaciencia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

Antezana Iparraguirre, Régulo

Sílabo por competencias en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Horizonte de la Ciencia, vol. 5, núm. 8, 2015, Marzo-Julio, pp. 97-104

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

DOI: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2015.8.125>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960875010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Sílabo por competencias en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica

Régulo Antezana Iparraguirre *

Resumen

El sílabo es un instrumento que orienta tanto al docente como al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También permite planificar los contenidos de una determinada asignatura y se le clasifica en sílabos por objetivos, por objetivos y competencias o sólo por competencias. Su elección, dependerá del nivel de conocimiento que tiene el docente de cualquiera de estos enfoques. En este caso, se presentan resultados sobre el nivel de conocimiento de un sílabo por competencias de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Palabras clave

Plan de estudios

Syllabus for competencies in Faculty of Education of National University of Huancavelica

Abstract

The syllabus is a tool that guides both the teacher and the student in the teaching-learning process. It also allows planning the content of a particular subject and it is classified in syllabus for objectives, objectives and competencies or competencies only. Your choice will depend on the level of knowledge that the teacher has of any of these approaches. Here, it presents results on the level of knowledge of a syllabus for competencies of professors of Faculty of Education of National University of Huancavelica.

Keywords

Curriculum

Recepción: 14 de enero de 2015 | Aceptación: 17 de mayo de 2015

* Los tres primeros niveles de estudios los realizó en la ciudad de Huancavelica. Se tituló y graduó de Bachiller en la Especialidad de Matemática y Física en la Facultad de Pedagogía y Humanidades de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Logró involucrarse en las labores del Magisterio Nacional por un espacio de nueve años. Más tarde obtuvo el grado de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria. Tiene estudios completos de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Huancavelica. Desde 1989 trabaja en la Universidad Nacional de Huancavelica. E-mail: regulo66@hotmail.com.

Antecedentes

Existen trabajos de investigación como la tesis titulada: "Internacionalización de las IES en México: un estudio por comparación de casos en la participación del Proyecto ALFA-Tuning" (Monroy, 2008); asimismo, el trabajo "Eficacia del método de redescubrimiento en equipo para el logro de competencias en estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica" (Román, 2004); y la investigación "Gestión por competencias, fundamentos y bases para su implantación" (Lira, Carlos y Ramírez, 2006). Estos trabajos alientan el diseño de modelos pedagógicos en base a competencias, los cuales serán claves para lograr que esta institución logre una mayor y mejor internacionalización, así como para facilitar el intercambio docente y estudiantil. Teniendo en cuenta dos factores: currículo y docente, se obtendrá la potencialidad real que representa un sistema en base a competencias.

Enfoque de sílabo por competencias

Muchas universidades del mundo y algunas a nivel nacional, vienen adecuándose al enfoque por competencias. Debido a que la formación basada en competencias es una perspectiva todavía muy nueva en diversos países, y que hay académicos que discuten sobre su relevancia, a continuación se describen algunos argumentos, el por qué es importante considerar este enfoque en la educación (Monroy, 2008).

Entonces, como un aspecto principal la definición de competencia son conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad (Monroy, 2008). Por ello, la presentación de un sílabo por competencias, para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes con relación directa con el aspecto actitudinal es fundamental; es decir, lo importante es que muestre sus competencias dignas de elogio con su respectiva actitud positiva (Peñaloza, 2005). Para ello, los docentes requieren información teórica de un sílabo por competencias. Desde esta perspectiva, se presenta muchas interrogantes, la que elegimos fue: ¿Cuál es el nivel de conocimiento de un sílabo por competencias de los docentes de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica? cuya respuesta tentativa a problema fue; que el nivel de conocimiento de sílabos por competencias de los docentes de la mencionada Escuela, es baja; en ese sentido, orientamos el trabajo de investigación a determinar el nivel de conocimiento de un sílabo por competencias por dichos docentes.

Desde mediados de la década de los años noventa esta concepción de las competencias también ha sido implementada en instituciones educativas de varios países, buscando con ello formar personas con ciertas competencias que les posibiliten un mayor impacto en la inserción laboral. Las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación (Castillo, 2010).

El enfoque de competencias tiene un efecto primordialmente en cambios profundos en los diferentes niveles educativos existentes en nuestro país, para ello es necesario premunirse para su comprensión, aplicación o en todo caso la crítica, y obviamente la sugerencia, con la finalidad de asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, las competencias se clasifican en dos grandes grupos: una centrada en el sujeto (competencias básicas, personales y profesionales), y la otra en áreas temáticas (competencias genéricas y específicas) (Sanz de Acedo, 2010). Las competencias básicas, son esenciales y comunes para el aprendizaje, el desempeño laboral y el desarrollo vital de los individuos: Comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, conocimiento cultural y artístico, tecnologías de información y la comunicación, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal. En cambio las competencias personales, son aquellas que permiten realizar con éxito múltiples funciones, tales como conocerse a uno mismo, adaptarse a diferentes entornos, convivir con los demás, superar dificultades y actuar de manera responsable. Por otro lado, las competencias profesionales o laborales son aquellas que garantizan la realización correcta de las tareas que demanda el ejercicio de una profesión. Para ser productivo en un trabajo no sólo es necesario haber tenido un buen aprendizaje, sino también tener en cuenta la incidencia de otras variables relacionadas al mundo laboral: la complejidad de su organización y el ambiente físico y social del mismo.

El segundo grupo de competencias corresponden a competencias genéricas, las cuales son capacidades que, independientemente de un entorno de aprendizaje concreto, deben ejercitarse en todos los planes de estudio pues resultan ser relevantes para desempeñar de manera óptima cualquier profesión. Estas competencias se pueden organizarse en cuatro grupos: cognitivas (sistema intelectual del hombre), socio/afectivas (convivencia con otras personas, trabajo en grupo, colaboración, empatía, control de las emociones, etc.), tecnológicas (tecnologías de la información y comunicación y con la generación y aplicación del conocimiento) y metacognitivas (procesos cognitivos, regulación de la conducta, el aprender a aprender, aprendizaje autónomo y aplicación de los aprendizajes) (Sanz de Acedo, 2010).

En cambio, las competencias específicas, son capacidades y conocimientos relacionados con cada una de las disciplinas académicas y con su desempeño laboral. Conjunto de conocimientos conceptuales, procedimentales y condicionales sobre cuándo y cómo ejecutar determinadas acciones, para ello se requiere utilizar sus habilidades mentales y sociales adecuadas, donde se refleje el dominio profesional que uno tiene. Son competencias propias de un perfil formativo y profesional que pueden ser compartidas por campos afines.

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), propone algunas competencias que se requiere para tener éxito en la vida y en la incorporación en la sociedad. Para esta organización, una competencia es más que conocimientos y habilidades, también incluye la habilidad para satisfacer demandas complejas mediante la esquematización y movimiento de recursos psicológicos (que incluye habilidades y actitudes) en un contexto particular, e indica características mínimas que deben reunir las competencias básicas para el buen desarrollo de las personas: Contribuir y ayudar a las personas a la valoración de resultados sociales e individuales y la satisfacción de sus demandas importantes, y ser importantes no sólo para especialistas sino para todas las personas (Monroy, 2008).

Lo que significa dominar instrumentos socioculturales fundamentales para interactuar con el lenguaje, símbolos y números, información y conocimiento previo, etc. Asimismo, competencias que permiten interrelacionar e interactuar otros grupos, mediante el trabajo en equipo, con la cual se puede dar solución a posibles conflictos; por lo tanto, permite actuar autónomamente, como comprender el contexto en que se actúa, crea y administra planes de vida y proyectos personales.

En la UNESCO (1996), según Jacques Delors, el concepto de competencia en educación debe recaer en cuatro líneas fundamentales: Aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y a aprender a convivir; es decir, la competencia se encuentra atada con las componentes: Capacidades y habilidades; conocimientos; y actitudes, disposiciones y valores (Sanz de Acedo, 2010).

La Unión Europea (2010) sugiere, competencias cognitivas, como parte de la arquitectura mental del ser humano. En ese sentido, el sistema cognitivo humano consta de procesos que funcionan a diferentes niveles: bajo, medio y alto. En el nivel bajo actúan con el objeto de captar, registrar y dar significado a la información que se selecciona, por ejemplo, los procesos sensoriales, perceptivos y atencionales. Asimismo, otros se hallan en el nivel medio, como el aprendizaje, la memoria y la comunicación oral y escrita y, finalmente, lo que funcionan a un nivel alto, más abstracto, como son el razonamiento, la creatividad, la toma de decisiones y la solución de problemas. Los procesos de nivel bajo llevan información al sistema; los del nivel medio, la almacenan, codifican, retienen y comparten y, finalmente los de nivel alto, la infieren, evalúan, descubren, crean y coordinan valiéndose de los procesos de los niveles inferiores, los mismos que se detallan en siguiente tabla (Sanz de Acedo, 2010):

Tabla 1

Niveles de cognición		
BAJO	MEDIO	ALTO
Sensación: Transformar un impulso nervioso en una experiencia sensorial.	Aprendizaje: Adquirir de manera relativamente permanente habilidades, conocimientos y conductas.	Razonamiento: Extraer inferencias y llegar a conclusiones válidas.
Percepción: Organizar y asignar significado a las experiencias sensoriales.	Memoria: Codificar, almacenar, mantener y recuperar información.	Creatividad: Producir muchas ideas, variadas, originales y detalladas.
Atención: Seleccionar y centrarse en determinados estímulos.	Comunicación: Dominar el lenguaje comprensivo (escuchar y leer) y productivo (hablar y escribir)	Toma de decisiones: Proponer opciones, evaluarlas y elegir la mejor.
		Resolver problemas: Proponer soluciones, elegir la mejor, verificarla y evaluarla.

Por otro lado, al margen de un sílabo por objetivos, competencias u objetivos y competencias, el sílabo es un instrumento que guía y orienta tanto al docente como al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, nos muestra la prever la intencionalidad, los contenidos, la estrategia de enseñanza-aprendizaje y la evaluación de la asignatura; posibilita al docente y estudiantes el desarrollo planificado del proceso enseñanza-aprendizaje; permite tener clara la ubicación e importancia de la asignatura con relación al plan de estudios, la estructura curricular y el perfil profesional; dirección y guía permanente del trabajo docente y estudiantes; asegura la coherencia interna y externa del desarrollo de la asignatura con lo propósitos y estrategias planeadas para la formación profesional por la universidad; el docente y los estudiantes tienen conocimiento previo de los resultados educacionales esperados y de las estrategias planteadas para su adquisición y comprobación (visión del curso); posibilita medidas correctivas de las previsiones curriculares cuando son necesarias, dado su flexibilidad; permite dosificar los objetivos y/o competencias educacionales, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación dentro de una visión de integralidad; responde a las preguntas básicas de para qué y qué aprender, con qué métodos y materiales, en qué tiempo, cómo se sabrá y cuánto han aprendido; contribuye a formar integralmente al futuro profesional (Rossi, 2006).

Se debe tener presente algunos principios básicos para la construcción del sílabo: finalidad, coherencia, integralidad, flexibilidad, innovación, dinamicidad, participación y sistematicidad. (Rossi, 2006)

Material y métodos

La confiabilidad es la seguridad, exactitud, precisión o consistencia que debe poseer una prueba y se expresa mediante el índice de confiabilidad. En este caso, se utilizó el Coeficiente Alfa de Cronbach, dado que los ítems que conforman son politómicos, y que fueron validados mediante criterio de jueces (Mejía, 2005).

Este coeficiente, indica que cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Asimismo, se tuvo que depurar tres ítems (01, 09 y 22) de la encuesta, porque no se ajustan a la confiabilidad, donde la correlación elemento-total corregido se obtuvieron menores a 0,4 (Delgado, Escurra y Torres, 2006).

Esta investigación aplicativa, tiene el propósito de cambiar una realidad y adecuarla a las necesidades de la vida del hombre, y por pertenecer al nivel descriptivo permite describir la realidad o fenómeno tal como ocurre en un espacio y tiempo determinado (Mejía, 2005).

El trabajo de investigación se basa en el método científico, porque nos proporciona la orientación y dirección adecuada al trabajo de investigación, ayuda a escoger el camino más corto para alcanzar los resultados esperados y condiciona los pasos que hay que dar para obtener conocimientos. La investigación específica es descriptiva, dado que se describirá la variable en estudio en un determinado tiempo y tal como se presenta en la realidad (Rodríguez, Barrios y Fuentes, 1984).

La población está constituido por 29 de docentes de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria (EAPES), muestra, también es representada por ellos. Sin embargo, de los 29 docentes que sirven a dicha escuela, sólo se encuestó a 25, debido a que cuatro docentes se abstuvieron a responder la encuesta.

Se utilizó un cuestionario de opción múltiple con cuatro distractores, como instrumento importante de la encuesta, para realizar un estudio observacional en el cual no modificamos el entorno ni controlamos el proceso que está en observación; lo que más allá de su extensión, nos otorgó unidad y valor propio.

Resultados

Asimismo, tenemos resultados de nivel de conocimiento de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así tenemos, que el 44% de los docentes se hallan en el nivel bajo de conocimientos en sílabos por competencias, respecto a los contenidos conceptuales. Luego, con poca diferencia (40%), se hallan en el nivel medio, y 16% con el nivel alto. Lo que significa, que los docentes se encuentran mayoritariamente, por debajo del nivel medio del conocimiento de sílabos por competencias, en el campo de los contenidos conceptuales.

El 56% de los docentes se ubican en el nivel intermedio de conocimiento de sílabos por competencias, respecto en el campo de los contenidos procedimentales, pero existe un 40% con un nivel bajo, sólo el 4% en el nivel alto. Lo que significa, la ubicación mayoritaria de los docentes en el nivel medio, seguido en el nivel bajo, y luego en el nivel alto, específicamente en el nivel de conocimiento de los contenidos procedimentales.

El 56% de los docentes se encuentran en el nivel alto de conocimiento de los contenidos actitudinales. Asimismo, nos muestra que el 28% se hallan en el nivel medio y 16% en el nivel alto. Lo que indica, que la mayoría de los docentes se encuentran en el nivel alto de dichos contenidos.

Tabla 2

Resultado final del nivel de conocimiento de sílabo por competencias de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	5	20.0
	INTERMEDIO	17	68.0
	ALTO	3	12.0
	Total	25	100.0

Fuente: elaboración propia

La tabla nos muestra el resultado final sobre el nivel de conocimiento de sílabos por competencia. El 68% (17) de todos los docentes de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, se hallan con un nivel medio de conocimiento de sílabos por competencias. Además, se observa que el 20% (5) de ellos se encuentran en el nivel bajo, y sólo con el 12% (3) se ubican en el nivel alto.

Discusión

El trabajo de investigación, “Internacionalización de las IES en México: un estudio por comparación de casos en la participación del Proyecto ALFA-Tuning”, afirma que el modelo curricular por competencias como un mecanismo que con gran auge, se ha promovido en la escena internacional -más no así en el escenario nacional- a través de diversos proyectos de internacionalización de la educación muy a pesar de que la política pública en materia de educación en México promueve la internacionalización de la Educación Superior, las universidades estudiadas no perciben estos cambios como acciones que a ellas las impulsen para internacionalizar sus instituciones (Monroy, 2008).

Teniendo en cuenta, que el sílabo es una componente importante del diseño curricular, ya sea por competencias y/u objetivos, el nivel de conocimiento de sílabo por competencias con respecto a la EAPES, se halla en el nivel medio; es decir, se encuentra sólo como un aprendizaje, de memoria y de comunicación oral y escrita, menos lograremos internalizar nuestro plan curricular, dado que éstos tendríamos que diseñarlos con modelos por competencias, para cumplir mínimos estándares de conocimientos y habilidades, y poder movilidad internacional, facilitar el intercambio docente y estudiantil.

La investigación, “Eficacia del método de redescubrimiento en equipo para el logro de competencias en estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica”, determina que dicho método es eficaz para el logro de capacidades de la asignatura de Enfermería Básica II, por cuanto se halló la diferencia significativa en el proceso conceptual y procedimental y actitudinal en estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica, pero con excepción en cuanto a higiene, solidaridad, cuidado, responsabilidad, respeto y veracidad. Asimismo, afirma que el método de redescubrimiento en equipo es efectivo en el logro de capacidades en la asignatura de Enfermería Básica II, por cuanto permitió mejorar el aprendizaje del aspecto conceptual y procedimental en el post test respecto al pre test en los estudiantes arriba mencionados (Román, 2004).

En ese sentido, podemos afirmar que tiene cierta relación con el presente trabajo, toda vez que, se hace suponer que la Facultad de Enfermería viene trabajando con el enfoque de un currículo por competencias, y por ende sus sílabos. Entonces, encontrándose la mayoría de los docentes de EAPES en un nivel intermedio de conocimientos de sílabo por competencias, nos da cierta aproximación, que si los docentes de dicha Escuela logran obtener un nivel alto de sílabos por competencias, podemos alcanzar resultados óptimos, pero obviamente con algún método que influya o determine dicho objetivo.

En la Segunda Reunión Tuning (2011), se llegó a algunos acuerdos respecto a la elaboración de perfil académico basado en competencias, ajuste sobre el meta perfil y revisión del contraste realizado en los países. Donde la meta perfil se divide en cinco dimensiones: Cognitiva, social, tecnológica internacional, interpersonal, indicando entre muchas de sus competencias, las siguientes: La importancia de hacer un mapeo de cómo se incorporan las competencias en el currículo; el desarrollo de currículos por competencias es necesario el acompañamiento de expertos en pedagogía; la implementación de un currículo por competencias requiere de una revisión y rediseño curricular, y por último, es necesario que el profesor sea experimentado en su área profesional y debe recibir capacitación en el tema de formación por competencias.

Por tanto, afirmamos que no sólo con la implantación de un sílabo por competencias se obtendrá óptimos resultados, sino también mediante la aplicación de métodos apropiados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en una determinada asignatura: Para ello, se requiere capacitar a los involucrados, en la formación de competencias, con la finalidad de lograr un cierto nivel favorable de conocimiento de la formación de las mismas, y para el reconocimiento mundial, urge la necesidad, que este diseño debe ser enfocado con un modelo por competencias.

Por tanto, la mayoría de los docentes de la EAPES de la Universidad Nacional de Huancavelica, muestran un nivel intermedio de conocimiento de sílabos por competencia, es decir, adquieren de manera relativamente permanente habilidades, conocimientos y conductas; sus conocimientos se focalizan al almacenamiento, codificación, retención y compartimiento sobre dicho aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Castillo, S. (2010) *Enseña a estudiar aprende a aprender*. Madrid: Pearson.
- Delgado, A., Escurra, L. y Torres, W. (2006) *La medición en Psicología y educación: teoría y aplicaciones*. Lima: Hozlo S.R.L.
- Lira, A., Carlos, F. y Ramirez, H. (2006) *Gestión por competencias, fundamentos y bases para su implantación* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Caracas, Venezuela.
- Mejía, E. (2005) *Metodología de la investigación científica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Monroy Magaldi, D. (2008) *Internacionalización de las IES en México: un estudio por comparación de casos en la participación del Proyecto ALFA-Tuning* (Tesis Maestría). FLACSO - Sede Académica de México, México.
- Peñaloza, W. (2005) *Los propósitos de la educación*. Lima: Fondo Editorial Pedagógico San Marcos.
- Rodríguez, F., Barrios, I. y Fuentes, M. (1984) *Introducción a la metodología de las investigaciones sociales*. La Habana: Política.
- Román, N. (2004) *Eficacia del método de redescubrimiento en equipo para el logro de competencias en estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.
- Rossi, E. (2006) *Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad*. Lima: (s.e.)
- Sanz de Acedo, M. (2010) *Competencias cognitivas en educación superior*. Madrid: Narcea.